

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador) Miércoles 13 de Diciembre de 1893.

Núm 3646.

Correos.

SECCIÓN INTERNACIONAL.

Entrada

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, los 0 con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones a Cuenca.

El Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1729.
EL ADMINISTRADOR

Prezioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tiene un enemigo poderoso, casi invencible, "la Peneclorhiza", que es un hongo parásito que ataca no sólo a la vid, sino también a los árboles como las manzanas, peras, limones, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye al "hongo parásito", sino que deviene a las plantas su vigor y lozanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan (República Argentina); en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Relación del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colemiana de Chicago, para la parte del Director del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas, etc., etc., etc. Universidades, Médicos Albergados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Si llegaran a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.

Guayaquil, Julio 20 de 1893.

Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a doce sueros, el ejemplar

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MORENO QUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente que la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de saludar al señor Moreno?

Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

EL AFAMADO REMEDIO

DEL DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA ESPERMATORREA, EL AGOTAMIENTO PREMATURO, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA, Y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAQUES EPILÉPTICOS, COREA, LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESIÓN DEL ESPÍRITU, que son los resultados de la IMPRUDENCIA del DESARREGLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO: un peso por caja!

UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.

Desee hacer saber que este específico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; LA JAQUECA NERVIOSA; LA ESPERMATORREA; LA IMPOTENCIA. Estos resultados son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el coitito, el mayor de los vicios y el más horrible de los crímenes, que tratan más miserias al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este pecado de los felados no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendran. Sus efectos y demeritización en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACIÓN, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA DISTRACCIÓN DE LAS FUERZAS, LA PARÁLISIS LA EPILÉPSIA, LAS AVECCIONES NERVIOSAS de varias especies, LOS DOLORS Y DEBILIDADES EN LA ESPALDA, Y estrabismo, las ERUPTIONES DE LA PIEL, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES DE COLONIA VETERAL, LA FEBRIDA DEL SUERO, LOS FENÓMENOS SUDICIAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY. SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS DEL MUNDO Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY N° 7 WEST 31th STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así causada como solista.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifiican su exelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseveran la venta de MILLARES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.

Indolitas el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS

MONTAÑAS RUSAS

DE LA

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches, tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato de solá en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolívar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos a módicos precios

Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse a la calle de la Municipalidad, intersección Chanduy, números 274 y 134 Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual..... \$ 1.
Id. trimestral..... " 3.
Id. semestral..... " 5.
Id. anual..... " 10.
Número suelto..... " 10 CTS.

En el Extranjero.

Semestre..... \$ 7
Año..... " 14

Tarifa para Avisos.

1 vez 3 res 6 res 10 res 15 res 1 m 2 m 3 m 6 m 12 m

1 hasta 2 plgas.	S. 1.	1.	50	2.	50	3.	4.	5.	8.	10.	20.	30.	
" 3 "	1.	50	2.	20	3.	50	4.	5.	6.	10.	14.	22.	35.

1 plga., á 2 clms	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40	60
3 "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	35	50
5 "	4	5	6	7	8	10	12	18	25	40	70
6 "	5	6	7	8	10	12	14	22	30	55	90
6 "	6	7	8	10	12	16	20	35	65	110	

1 columna..... 8. S. 12 14 16 18 22 40 50 80 150

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo. Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Remitidos \$ 10 columna. Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL"

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario,

M T GUTIERREZ.

SERECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N° 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch a toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

Biblioteca Nacional

Baños del Salado.—Mañana Jueves 14 de Diciembre. Marea llena por la mañana a las 8. Marea llena por la tarde a las 10. Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Costa Rica, Diciembre 4 de 1893. "Mi vida es de la Patria. Estoy listo."

El Sr. Dr. D. José M. P. Caamaño llegó esta tarde de Puno con solo una parte de su familia, debido a que hace dos días se ha sentido no muy bien de su enfermedad; y cuyo malestar ha ido aumentando hasta verse obligado a venir inmediatamente a Guayaquil para atender su quebrantada salud.

Comandante Militar del Cantón de Yaguachi ha sido nombrado el señor José Montero.

Aplaudimos este nombramiento hecho en la persona de un veterano de las condiciones del señor Montero.

Nuestro artículo de Colaboración, publicado en nuestra edición del Lunes próximo pasado, ha sido reproducido ayer, en hojas sueltas en la Imprenta Comercial.

Los Batallones "Guayaquil", "Tarqui", "Universitario" y "Nueve de Octubre" continúan ejercitándose durante las noches con un entusiasmo digno de los hijos del Guayas.

Las facultades extraordinarias que concedió a E. el Presidente de la República el H. Consejo de Estado, las ha delegado aquel a los señores Gobernadores de las provincias del Guayas, El Oro, Manabí y Esmeraldas.

Exámenes.—Ayer principiaron en el Colegio Nacional de San Vicente, los exámenes de las clases preparatorias y después continuaron los de los alumnos de la Escuela Normal.

Estos nombramientos nos parecen muy acertados, y esperamos que esos militares sabrán corresponder a las exigencias difíciles que imponen esos puestos.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha ordenado el acuartelamiento de los Batallones de Guardias Nacionales, números 60 y 61, y puestos en seguida a disposición de la Comandancia General, quien ha ordenado que se emboren comisiones, para que conduzcan a los cuarteles a los que no hayan acudido a la voz del deber.

No deben, pues, asustarse los ciudadanos con fanfarras que no existen, porque no hay tal leva como algunos proclaman.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha ordenado el acuartelamiento de los Batallones de Guardias Nacionales, números 60 y 61, y puestos en seguida a disposición de la Comandancia General, quien ha ordenado que se emboren comisiones, para que conduzcan a los cuarteles a los que no hayan acudido a la voz del deber.

No deben, pues, asustarse los ciudadanos con fanfarras que no existen, porque no hay tal leva como algunos proclaman.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha ordenado el acuartelamiento de los Batallones de Guardias Nacionales, números 60 y 61, y puestos en seguida a disposición de la Comandancia General, quien ha ordenado que se emboren comisiones, para que conduzcan a los cuarteles a los que no hayan acudido a la voz del deber.

No deben, pues, asustarse los ciudadanos con fanfarras que no existen, porque no hay tal leva como algunos proclaman.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha ordenado el acuartelamiento de los Batallones de Guardias Nacionales, números 60 y 61, y puestos en seguida a disposición de la Comandancia General, quien ha ordenado que se emboren comisiones, para que conduzcan a los cuarteles a los que no hayan acudido a la voz del deber.

No deben, pues, asustarse los ciudadanos con fanfarras que no existen, porque no hay tal leva como algunos proclaman.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha ordenado el acuartelamiento de los Batallones de Guardias Nacionales, números 60 y 61, y puestos en seguida a disposición de la Comandancia General, quien ha ordenado que se emboren comisiones, para que conduzcan a los cuarteles a los que no hayan acudido a la voz del deber.

No deben, pues, asustarse los ciudadanos con fanfarras que no existen, porque no hay tal leva como algunos proclaman.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha ordenado el acuartelamiento de los Batallones de Guardias Nacionales, números 60 y 61, y puestos en seguida a disposición de la Comandancia General, quien ha ordenado que se emboren comisiones, para que conduzcan a los cuarteles a los que no hayan acudido a la voz del deber.

No deben, pues, asustarse los ciudadanos con fanfarras que no existen, porque no hay tal leva como algunos proclaman.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha ordenado el acuartelamiento de los Batallones de Guardias Nacionales, números 60 y 61, y puestos en seguida a disposición de la Comandancia General, quien ha ordenado que se emboren comisiones, para que conduzcan a los cuarteles a los que no hayan acudido a la voz del deber.

No deben, pues, asustarse los ciudadanos con fanfarras que no existen, porque no hay tal leva como algunos proclaman.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha ordenado el acuartelamiento de los Batallones de Guardias Nacionales, números 60 y 61, y puestos en seguida a disposición de la Comandancia General, quien ha ordenado que se emboren comisiones, para que conduzcan a los cuarteles a los que no hayan acudido a la voz del deber.

presente dió el H. Consejo de Estado es el siguiente: "Vistos los documentos presentados por el Poder Ejecutivo y el oficio del señor Ministro de lo Interior, ACUERDA: Art. 1º.—Se conceden al Poder Ejecutivo todas las facultades extraordinarias, según la Constitución, y para toda la República. Art. 2º.—Se le autoriza para delegar, según la misma Constitución, a los Gobernadores de provincia, a quienes tenga por conveniente. Quito, Diciembre 5 de 1893. El Presidente, Pablo Herrera.—El Secretario, Juan A. Echeverría.

De estas facultades, el Gobierno ha declarado las que le han parecido oportunas a los señores Gobernadores de las provincias del Oro, los Ríos, Guayas, Manabí y Esmeraldas.

LUIS CORDERO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Considerando: Que para garantizar mejor el orden público en las circunstancias presente de la Nación, es indispensable acrecentar la fuerza de Policía, a lo menos en algunas de las poblaciones más importantes.

De. rta: Art. 1º.—En ejecución de lo previsto por el art. 28 del Decreto Ejecutivo de 24 de Junio del presente año, se aumenta en cien plazas el Cuerpo de Policía de esta Capital, y en loscientos de la Guayaquil, mientras el Gobierno tenga por conveniente conservar este aumento.

Art. 2º.—La sección de fuerza que respectivamente se manda agregar a uno y otro cuerpo, se organizará en conformidad con las prescripciones del Decreto citado en el artículo precedente.

Dado en Quito, Capital de la República, a 5 de Diciembre de 1893. LUIS CORDERO.

El Ministro de Guerra y Marina, Encargado del Despacho de lo Interior, José María Sarasti.

Importante.—Hemos recibido de Quito el telegrama siguiente: Quito, Diciembre 12 de 1893. Sr. Director de "Los Andes".

Acaba sesión Consejo Estado resolver que Senadores y Diputados al mismo tiempo electos presten juramento ante autoridad que designa Presidente de la República y pueden así concurrir a la elección Obispo Ibarra que tendrá lugar jueves próximo.

El Corresponsal. Sociedad San Vicente de Paula.—Esta noble asociación que principia a organizarse y está compuesta por respetables matronas y señoras de la más distinguida de nuestra sociedad, no es como al principio suponíamos, una sociedad que atiende únicamente a los pobres que mendigan por las calles ó a quienes están recogidos en los establecimientos de caridad ya establecidos; no, su esfera es mucho más extensa: es la encarnación de la verdadera caridad. En sus filas virtuosas ya ancianas ó jóvenes, no miran a quién prodigan sus favores y llevan el auxilio a todo lugar donde llegan a saber que lo necesitan.

Mas no lo leván de modo que pueda causar sonrejos, sino por el contrario, como estímulo, en las sombras, ocultamente.

Aquí donde el trabajo es tan mal remunerado, donde se pasan horas días y noches, matándose por decirlo así las familias pobres, para ganar un real que a veces no logran conseguir, era pues necesaria esa institución nobilísima.

La caridad de la asociación suministra trabajo y alimentos a los pobres y cubre las necesidades, sin reparar si hay ó no falta de virtud en los favorecidos.

Pues bien a esta sociedad la ha apoyado D. Matías Elizalde Najar, cediéndole el 50% del producto de una buena casa que posee en la calle de "Atcoño", y promete que esta cuota aumentará progresivamente y por último cederá todo el edificio a la sociedad. Tal es la disposición del enjustrado filántropo señor Elizalde, a quien enviamos un voto de aplauso.

Al público. GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a diez sueros, el ejemplar

Licitación. Se prorroga hasta el 31 de Diciembre próximo, el término para la presentación de propuestas, para venta al Gobierno de un vapor fluvial destinado al servicio del Ferrocarril en los mismos términos de la convocatoria. En la Gobernación de esta Provincia se darán los datos y pormenores necesarios, en los diez últimos días del citado mes. EL SECRETARIO. Guayaquil, Noviembre 17 de 1893.

Al Público. A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio a la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad a fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACION. El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombiana de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones (farmacias, Casas de Aborro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas, etc., etc., etc., Universidades, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicamos a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos. Guayaquil, Junio 26 de 1893.

Prestos desahucio. La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invencible, "la Persea americana", que es un hongo parásito que ataca no sólo a la vid, sino también a los árboles las que los manzanos, perales, limoneros, etc., etc.

Hay se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito", sino que devuelve a las plantas su vigor y lozanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina) en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Hualqui (Chile), lo mismo se ve en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor D. José J. González.

CORREOS. SECCION INTERIOR. Entrada. Lunes.—Yaguachi, 10 y Manabí, con comunicaciones y encomiendas. Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, con comunicaciones. Miércoles.—Ninguno. Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas. Viernes.—Quito (intermedio), solo comunicaciones. Sábado.—Ninguno. Salidas. Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones. Martes.—Ninguno. Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito. Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones. Viernes.—Ninguno. Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca [ordinario], con encomiendas y comunicaciones a Cuenca. Domingo.—Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id. Guayaquil, Octubre 27 de 1893. EL ADMINISTRADOR.

José Matías Avilés. Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sucre" 1ª cuadra n° 73 primer piso.

The Massachusetts Benefit Life Association. ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878. DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 y 277, BROADWAY N. Y. Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra a sus asegurados son muchísimo MÁS BAHATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce a poner el seguro de vida—es una institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes a la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS. Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también a sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho a SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndole hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada a sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran a las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES, de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 a 15 años, a su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta a un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑIA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, a fin de dar a sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de desembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19.29, semi-anualmente \$ 9.84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODERACION.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó acúrrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador. Guayaquil, Octubre 4 de 1893. Thomas A. Reed.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Banco Internacional. DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Donat. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

VINOS CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS. de las más acreditadas haciendas de Chile. Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores: ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS. Urmeneta, Subercaseaux, Errázuriz, Panquehue, Chacra Olliv, Sauterri, Superior, Vino tinto, Cauquenes, Vino tinto, Añejo dulce Cauquenes, Puerto Blanco, Abocado, Id. id. dulce, Escorial Panquehue.

Operto tinto, dulce, Operto especial, Jerez, Seco, Totoral, Burdeos, Totoral Burdeos, superior, Santa Fé, tinto seco, Blanco seco, Blanco dulce, Blanco dulce, superior, Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

Fernando H Levoyer. Compone y afina toda clase de pianos a módicos precios. Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse a la calle de la Municipalidad, intersección Chauduy, números 224 y 134. Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

SASTRERIA Y CAMISERIA

LA BELLEGAÑICIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.
AL CONTADO.

Calle de Aguirre N.º 19.

VERDADEROS COLLARES ROYER
 ELECTRICOS AMERICANOS
CONTRA LAS CONVULSIONES
 Y para facilitar la Dentición de los Niños.
 Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente los Niños de las Convulsiones, agitando al mismo tiempo la Dentición.

El Doctor BROCHARD, profesor de Hipocrite y de enfermedades de los niños, en la Facultad de Medicina de París, escribió en el periódico La Jeune Médecine, que el presidente de la Academia de los COLLARES ROYER, que está colocado en Francia como en los demás países, desde más de 25 años, y que por su eficacia ha valido a su autor los mayores elogios. Los electros que de él se desprenden no sólo producen sobre el píedro útero y sus fibres nerviosas un efecto que facilita una ligera excitación que se puede utilizar para evitar las convulsiones. (Periódico La Jeune Médecine, número 1876)

ESCRIBAN QUE CADA CUAL LEVÉ LA BANCA DE FRANCIA, ANDA Y LA PAGA.
ROYER, FARMACIA, 225, Rue St-Martin. PARIS. - Depósito en todas Farmacias.

VINO DEFRESNE
 Tonic-Nutritivo
 CON
PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARÍS
 El vino de Defresne Defresne es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra purificada del licor de arroz y el fosfato de cal de la corteza de yuca, es el más puro, es hipotónico natural y compuesto.

Este delicioso vino al ser administrado, renueva las fuerzas del estómago y mejora adgesivamente un apetito débil y débil, porque contiene el azúcar aglutinada en la amilasa y produce así el tipo de la columna vertebral.

El vino de Defresne es el más indicado para la nutrición de las personas a quienes la digestión y las lesiones de los órganos, nutre y los ancianos, suprime los dolores del estómago y de los jóvenes; so-biene la fuerza de la madre del niño la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptona. Descontar de las imitaciones.

PARIS, 11, Rue de Valenciennes.
 Farmacia de Francia
 y en todas partes

Aviso á los Consumidores
 Los PRODUCTOS de la
PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND
 41, Place de la Madeleine, PARIS
 (Anexo 57, rue Saint-Honore)

Tales como el: ORIZA-OIL * FSS-ORIZA * ORIZA-LACTO * CREMA-ORIZA * ORIZA-VELOVÉ * ORIZA-TONICA * ORIZALINA * SANDAL-ORIZA

Los señores que deseen recibir un catálogo de nuestros productos, envíen un billete y el Poder del Público á la oficina de la perfumería de la casa de la rue de Valenciennes.

Para que se puedan facilitar estos Productos Oriza para venir por el correo, advertimos á los consumidores: PARA QUE NO DEJEN ENGABAR

Los señores que deseen recibir un catálogo de nuestros productos, envíen un billete y el Poder del Público á la oficina de la perfumería de la casa de la rue de Valenciennes.

Se vende franco, de Paris, el Catálogo Gratuito.

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, Premiado por la Facultad de Medicina de París, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Blenorragia, la Nefritis, la Cistitis del Cuello, el Cataro vesical, etc.

Dosis : 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Enjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de Paris.
 HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

MEDICACION ANALGESICA

Solucion y Comprimidos

EXALGINA
 DE
BLANCARD

JAQUECAS
 COREA
 REUMATISMOS
 DOLORES
 NEURALGICOS,
 DENTARIOS,
 MUSCULARES,
 UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR
 PARIS, rue Bonaparte, 40

Véndase en Guayaquil en casa de J. PATESE y en todas las Farmacias y Droguerías.

ESPECIALIDADES
T. JONES
 FABRICANTE DE PERFUMERIA INGLESA
 EXTRA FINE

VICTORIA ESENCIA
 el perfume el más exquisito del mundo y que, con el perfume de extracción para perfume, de la misma calidad.

LA JUVENIL
 Polvos sin ninguna mezcla química, para el cuidado de la cara, adherente e invisible.

CREMA IATIF
 se consigue en todos los climas; un descubrimiento realisar su superioridad sobre los demás cremas.

AGUA DE TOCADOR JONES
 tónica y refrescante, excelente contra las picaduras de los insectos.

EL XIR Y PASTA SAMONTI
 para aliviar los dolores y fortalecer la onchia.
 23, Boulevard des Capucines, 23
 PARIS
 Depositario en Guayaquil J. PATESE

LOMBRIZ SOLITARIA
 EN SU FROZAN, con los
GLÓBULOS SECRETAN
 para el tratamiento de las lombrices.
 ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS
 Depositario en GUAYAQUIL J. PATESE

- ITINERARIO COMBINADO.—De P. S. N. C. y C. S. A. de Valparaíso, para los meses de Noviembre y Diciembre 1893 y Enero de 1894.
- LLEGADAS—NOVIEMBRE.**
- 25—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.
 - 26—Manaví [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]
 - 27—Mapocho [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Americana.
- DIEMBRE.**
- 2—Maipo [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.
 - 4—Arequipa [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americanas.
 - 9—Fizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.
 - 11—Maipo [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Americana.
 - 16—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Túmbes.]
 - 16—Manaví [P. S. N. C.] de Panamá, é intermedios [incluso Cayo.]
 - 18—Pizarro [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Francesa.
 - 23—Puno [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.
 - 24—Manaví [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]
 - 25—Imperial [C. S. A. V.] de Panamá, con malas Francesa y Americana.
 - 30—Aconcagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.
- ENERO.**
- 1—Puro [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Americana.
 - 6—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.
 - 8—Aconcagua [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Francesa.
 - 13—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.
 - 13—Manaví [P. S. N. C.] de Panamá é intermedios, [incluso Cayo.]
 - 15—Santiago [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Francesa.
 - 20—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Túmbes.]
- SALIDAS—NOVIEMBRE.**
- 25—Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Francesa y Americana.
 - 27—Mapocho [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Túmbes.]
 - 28—Manaví [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo.]
- DICIEMBRE.**
- 2—Maipo [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa.
 - 4—Arequipa [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.
 - 9—Pizarro [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.
 - 11—Maipo [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.
 - 16—Imperial [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.
 - 18—Manaví [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]
 - 18—Pizarro [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.
 - 23—Puno [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.
 - 25—Imperial [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.
 - 26—Manaví [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo.]
 - 30—Aconcagua [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.
- ENERO.**
- 1—Puno [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Túmbes.]
 - 6—Santiago [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Francesa y Americana.
 - 8—Aconcagua [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.
 - 13—Mapocho [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa.
 - 15—Santiago [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.
 - 15—Manaví [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]